INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **No** EICE-019-2025

PERIODO DEL INFORME:

Desde: **05 de febrero de 2026** Hasta: **04 de marzo de 2026**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	EDWIN ALBERTO BENITEZ CERVANTES
Identificación	77.193.450 DE VALLEDUPAR
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS EJECUTADAS POR LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E A.M.V, RELACIONADAS CON EL PROYECTO DENOMINADO **"OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL CORREGIMIENTO DE LOS PONDORES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".**
Fecha de suscripción del Contrato	04 DE DICIEMBRE DE 2025
Plazo de Ejecución	DIECISEIS (16) MESES
Fecha de Iniciación	05 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de Finalización	04 DE ABRIL DE 2027
Supervisor (a)	KARIME JOHANNA SAGBINI DAZA

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato incluido modificaciones (si hay lugar)	CIENTO VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($128.000.000)
Valor ejecutado	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($24.000.000)
Porcentaje de Ejecución	18,75%
Porcentaje por Ejecutar	81,25%
Vencimiento de plazo incluido prorroga (si hay lugar)	04 DE ABRIL DE 2027

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo arriba referido, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato se desagregan a continuación, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción:

OBLIGACIONES.

<table>
<tr><th>No.</th><th>ACTIVIDADES</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>Presentar informes parciales o finales detallando el avance de ejecución de la obra.</td><td>En el presente periodo se presentó informes de avance de los siguientes contratos:
<table><tr><td>CONTRATO DE OBRA CIVIL 018-2025</td><td>Optimización del sistema de acueducto y construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el corregimiento de Los Pondores en el municipio de San Juan del Cesar, Departamento de La Guajira.</td></tr><tr><td>CONTRATO DE INTERVENTORIA 019-2025</td><td>Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica al contrato con objeto: Optimización del sistema de acueducto y construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el corregimiento de Los Pondores en el municipio de San Juan del Cesar, Departamento de La Guajira.</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>2.</td><td>Presentar observaciones y recomendaciones para el buen desarrollo del contrato.</td><td><table><tr><th colspan="2">CONTRATO DE OBRA CIVIL No 018-2025</th></tr><tr><td>RAD:2026163</td><td>Citación a comité de seguimiento</td></tr></table>
<table><tr><th colspan="2">CONTRATO DE INTERVENTORIA No 019-2025</th></tr><tr><td>RAD:2026163</td><td>Citación a comité de seguimiento</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>3.</td><td>Cumplir con el objeto contractual acordado en la forma, cantidad, lugar, fechas y especificaciones requeridas por la E.I.C.E A.M.V.</td><td>El proyecto se viene desarrollando acorde a la programación inicial de obra.</td></tr>
</table>

4.	Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral para cada uno de los pagos y pagos de impuestos municipales.	Se aporta soportes pago de seguridad social correspondiente a los meses de enero de 2026 (Planilla 9498955962) y febrero de 2026 (Planilla 9500804393).
5	Acatar los requerimientos y observaciones que con ocasión de la ejecución del contrato la haga el contratante.	No hubo requerimientos por parte del contratante.
6	Prestar la máxima colaboración en todo momento para facilitar la debida supervisión del contrato.	Se prestó el apoyo oportuno para la correcta supervisión del contrato.
7	Responder en los plazos que la empresa "E.I.C.E A.M.V" establezca en cada caso para los requerimientos de aclaraciones o de información que se formule.	No hubo requerimientos para este periodo.
8	Presentar de forma oportuna las actas en donde registra el seguimiento y control técnico, administrativo y financiero de la ejecución de la obra, detallando el	No se ha presentado actas para este periodo.

<table>
<tr><td></td><td>cumplimiento de las obligaciones contractuales, el avance del proyecto, las novedades y las decisiones tomadas.</td><td></td></tr>
<tr><td>9</td><td>Exigir al contratista informes periódicos sobre la ejecución contractual, dentro de los términos pactados en el contrato, o en el momento que considere conveniente.</td><td><table><tr><th colspan="2">CONTRATO DE OBRA CIVIL No 018-2025</th></tr><tr><td>INFORMES MENSUALES</td><td>El contratista presentó en Informe de Obra No 2</td></tr></table>
<table><tr><th colspan="2">CONTRATO DE INTERVENTORIA No 019-2025</th></tr><tr><td>INFORMES MENSUALES</td><td>El contratista presentó en Informe de Interventoría No 2</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>10</td><td>Presentar informes de supervisión donde se aprueban las actividades del periodo objeto de cobro.</td><td>En el presente periodo se presentó informes de avance de los siguientes contratos:<table><tr><td>CONTRATO DE OBRA CIVIL 018-2025</td><td>Optimización del sistema de acueducto y construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el corregimiento de Los Pondores en el municipio de San Juan del Cesar, Departamento de La Guajira.</td></tr><tr><td>CONTRATO DE INTERVENTORIA 019-2025</td><td>Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica al contrato con objeto: Optimización del sistema de acueducto y construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el corregimiento de Los Pondores en el municipio de San Juan del Cesar, Departamento de La Guajira.</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>11</td><td>Allegar certificación de la supervisión que autoriza el pago correspondiente a las actividades reportadas.</td><td><table><tr><td>CONTRATO DE INTERVENTORIA 002-2025</td><td>No han presentado actas parciales.</td></tr><tr><td>CONTRATO DE OBRA CIVIL 003-2025</td><td>No han presentado actas parciales.</td></tr></table></td></tr>
</table>

12	Realizar seguimiento y monitoreo a los proyectos presentados ante instancias locales, regional y/o nacional cuando se amerite.	No se han presentados proyectos en este periodo.

Observaciones del supervisor:

El contratista previa verificación, cumplió hasta la fecha con los requerimientos pedidos a satisfacción de conformidad a sus obligaciones contractuales, para pago con cuenta de cobro No. 003

El informe de ejecución del contratista junto con los soportes se puede verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. EICE-019-2025, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

4. NOVEDADES CONTRACTUALES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCÍON DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado pagado.

El presente informe se firma en Valledupar, a los seis (06) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

Firma: _____
Karime Johana Sagbini Daza
Supervisora del Contrato

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL AREA OPERATIVA Y DE PROYECTOS E.I.C.E A.M.V

CERTIFICA QUE:

En mi calidad de supervisor del contrato No. **EICE-019-2025**, suscrito con el contratista **EDWIN ALBERTO BENITEZ CERVANTES**, Identificado con cedula de ciudadanía No. 77.193.450 de Valledupar, cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato, durante el periodo comprendido entre el **05 de febrero al 04 de marzo de 2026**. Por lo anterior y teniendo en cuenta el informe de labores presentado por el contratista, el cual cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato, y se encuentra a paz y salvo con los aportes de ley al Sistema de Seguridad Social, según documentos soporte adjuntos, por lo cual autorizo el presente pago.

KARIME JOHANNA SAGBINI DAZA
Área Operativa y De Proyectos E.I.C.E A.M.V
Empresa Industrial y Comercial del estado Área Metropolitana de Valledupar
Dirección: Transversal 7 #2-79, piso 2 parque de la leyenda vallenata
E-mail: direccion@areametrovalledupar.gov.co
teléfono: (57) (605) 5885833

Valledupar, 06 de marzo de 2026